

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLETA CUNDINAMARCA

AVISO DE NOTIFICACIÓN

EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA CUNDINAMARCA EN GARANTIA DEL
DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA,

FIJA EL PRESENTE

AVISO

A efecto de NOTIFICARLE a la CAJA AGRARIA Y DEMÁS INTERESADOS, que mediante PROVIDENCIA calendada **treinta (30) de agosto de 2023**, dictada por el HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA SALA CIVIL – FAMILIA dentro de la acción constitucional con radicación No. **250002213000202300432-00** formulada por **NOHORA BUSTOS BELTRAN** en contra del **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA**, se dispuso:

“Al encontrarse reunidos los requisitos contemplados en el artículo 14 del Decreto 2591 de 1991, se ADMITE la acción de tutela instaurada por Nohora Bustos Beltrán, actuando en nombre propio, en contra del Juzgado Civil del Circuito de Villeta.

COMUNÍQUESE a la parte accionada la iniciación de la presente acción, para que en el término de dos (2) días se pronuncie sobre los hechos del escrito de tutela, aporte copia digital de las piezas procesales pertinentes e informe lo acontecido con la solicitud de desarchivo elevada por la actora.

Vincúlese a la presente acción a las partes y demás intervinientes del trámite.

Ante la eventual imposibilidad de enterar del inicio de esta acción constitucional a las partes o terceros interesados que puedan verse afectados con sus resultados, súrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de este proveído en el microsítio asignado al despacho accionado en la página web de la Rama Judicial.”

Notifíquese”

Se fija el presente aviso, el día primero (01) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), junto con los anexos correspondientes (Escrito de tutela, anexos, auto admisorio de la demanda)

DAIRO CASTELLANOS FORERO
SECRETARIO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA SALA CIVIL – FAMILIA
secctsupcund@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA
Calle 6 No. 8-90 Piso 3°
jcctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co